EXENTO

VICERRECTORIA ACADÉMICA Ordena pago que se indica

04.08.15 04530. SANTIAGO,

VISTOS: El DFL Nº 149 de 1981 del Ministerio de Educación, las Resoluciones Nº 841 de 1988 y la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1º ORDÉNASE EL PAGO DE \$ 250.000correspondiente a gastos de alojamiento y alimentación de la Sra. Kattya Grosser, Licenciada en Psicología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica Cédula de Identidad N° quien participarii en Examen de Grado de la alumna Carol Morales y dará una Conferencias en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, entre los días 06 y 07 de agosto de 2015.

2° El gasto total de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) será imputado a: Centro de Costo 110, Item Gastos 268 del Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE,

Dra. PATRICIA PALLAVICINI MAGNERE, Vicerrectora Académica.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,



Distribución:

- 1.- Vicerrectoria Académica
- 1.- Contraloría Universitaria

- Dirección de Postgrado
 Departamento de Finanzas.
 Vicedecano de Investigación Facultad de Humanidades
 Dirección Doctorado en Ciencias de la Educación.

- Interesado
 Oficina de Partes.
 Archivo Central
- PPM/JCRA/pam.